



**ACTA DE FALLO
CONCURSO 011/2014**

**CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.**

**ADQUISICIÓN DE CHAMARAS, FORNITURAS, ESPOSAS Y GORRAAS
BEISBOLERAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2014"**

**TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA
DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 10 diez horas del día 23 (veintitrés) de septiembre de 2014, dos mil catorce, con fundamento en el Reglamento de los artículos 15, 16, 17, 26, 28 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios Públicos Para el Municipio de Zapotlán el Grande, en la sala José Clemente Orozco del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colon # 62 colonia Centro C.P 49000. Previa convocatoria realizada por el Lic. **Ricardo Milanez Ortega**, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió este órgano colegiado en sesión ordinaria. -----
Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA.
4. Aprobación del acta anterior
5. Análisis y emisión de fallo del concurso 011/2014, para la "Adquisición de Chamarras, Fornituras, Esposas y Gorras Beisboleras, para personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Zapotlan el Grande Jalisco, derivado del programa SUSEMUN.
6. Asuntos varios.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**



ACTA DE FALLO
CONCURSO 011/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

ADQUISICIÓN DE CHAMARAS, FORNITURAS, ESPOSAS Y GORRAAS
 BEISBOLERAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE
 ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2014"

7. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de
 Adquisiciones. LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA

PARA EMITIR EL ACTO DE FALLO DEL CONCURSO 011/2014

LUGAR, HORA Y FECHA

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10 diez
 horas con del día 30 de septiembre del año 2014 dos mil catorce, en las
 instalaciones que ocupa la sala "MARIA ELENA LARIOS GONZALEZ " ubicada
 en el interior del Palacio Municipal, situado en la Av. Colón No. 62, zona
 centro. -----

MOTIVO

Emitir el FALLO de concurso por invitación a cuando menos tres proveedores
 inscritos al padrón de proveedores para el concurso 011/2014, referente a la
 "Adquisición de Chamarras, Fornituras, Esposas y Gorras Beisboleras, para
 personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Zapotlan el
 Grande Jalisco, derivado del programa SUBSEMUN.

INTERVIENEN

El responsable del Concurso Lic. Erwin José Peña Valencia, Jefe del Departamento
 de Proveduría y Secretario Ejecutivo del Comisión de Adquisiciones,
 arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande y por parte
 de la Comisión de Adquisiciones: -----

LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA	PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.
LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS En su representación. IGNACIO ROMERO REYES.	SINDICO MUNICIPAL
LIC. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO En su representación. YURISMA SUGEY CARRANZA SANDOVAL.	REGIDORA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
 MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



ACTA DE FALLO
CONCURSO 011/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

ADQUISICIÓN DE CHAMARAS, FORNITURAS, ESPOSAS Y GORRAAS
 BEISBOLERAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE
 ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2014"

L.A.E. DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA. En su representación. LIC. LAURA GUADALUPE GOMEZ PINTO.	REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN)
LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ En su representación. LIC. PETRONILO LOPEZ RAMIREZ	REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD)
ING. SIST. HIGINIO DEL TORO PEREZ	REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (MOVIMIENTO CIUDADANO)
LIC. BERTHA FLORES OLIVERA En su representación. LIC. MARIA ESTHER LOPEZ GARCIA	ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA En su representación. LIC. JUAN JOSE MEDINA A.	CONTRALORA MUNICIPAL

DESARROLLO.- De conformidad a las facultades otorgadas en el marco normativo, previo a haber elaborado el dictamen técnico correspondiente, de acuerdo a los artículos 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector Público y 41 de su reglamento, con fundamento en el artículo 134 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, así como los puntos de las bases de concurso, se procede a emitir el siguiente

-----ANALISIS-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y del punto 8.1 de las bases que norman el proceso, la convocante procedió a la evaluación de las propuestas presentadas por los concursantes, y del numeral 3.6 Y 8.1 de las bases que norman el proceso, mismas que se enviaron a 4 cuatro de nuestros proveedores, así como a la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán, Jalisco para hacerla extensiva a sus agremiados que deseen participar con fecha del día 21 de agosto del 2014, como sigue:

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
 MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



ACTA DE FALLO
CONCURSO 011/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

ADQUISICIÓN DE CHAMARAS, FORNITURAS, ESPOSAS Y GORRAAS
BEISBOLERAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2014"

GEGR, S.A DE C.V.
MA. GUADALUPE MENDEZ CATALAN
COMERCIALIZADORA SEVILLA, S.A DE C.V.
RS TRADING, S.A DE C.V.
LIC. RAFAEL ULISES VELAZQUEZ DE LA TORRE
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Referente al numeral 5.1 referente al cuestionario de aclaraciones de las bases que norman el presente concurso mismas que se enviarían a la convocante el día 25 de agosto del 2014 a las 14:00 horas y que la convocante contestaría el día 26 veintiséis de agosto del 2014, recibíéndose las propuestas formuladas en sobre cerrado por las empresas interesadas el día 18 diez y ocho de septiembre de 2014 dos mil catorce a las 14:00 catorce horas, efectuando la apertura de sobres en acto privado el 22 de septiembre de 2014 dos mil catorce a las 10:00 horas, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones; Revisada la información de las empresas contenida en las propuestas, tanto técnicas como económicas, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma las cuales se encuentran debidamente signadas por los respectivos representantes legales. Por lo que las propuestas participantes se presentaron en el siguiente orden:

GEGR, S.A DE C.V.
COMERCIALIZADORA SEVILLA, S.A DE C.V.
RS TRADING, S.A DE C.V.
MA. GUADALUPE MENDEZ CATALAN

El comité de adquisiciones se reunió el 30 de septiembre de 2014 a las 11:00 once horas para realizar el acto de fallo del concurso 011/2014, analizando primera y detalladamente las PROPUESTAS TECNICAS observándose que las compañías participantes cumplen con lo solicitado en bases, ya que las tres presentaron la documentación requerida y los anexos siguientes:

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



ACTA DE FALLO
CONCURSO 011/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

ADQUISICIÓN DE CHAMARAS, FORNITURAS, ESPOSAS Y GORRAAS
BEISBOLERAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2014"

- ANEXO 1 Propuesta Técnica
- ANEXO 2 Documentos de acreditación
- FORMATO LIBRE Programa de Entrega
- ANEXO 3 Manifestación de Facultades
- ANEXO 4 Manifiesto art. 50 y 60 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el sector público y Manifiesto Artículo 5 Reglamento de adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- ANEXO 5 Declaración de Integridad
- ANEXO 6 Carta de Garantía

Acto seguido se procedió a la revisión detallada de las **PROPUESTAS ECONOMICAS**, contenidas en los siguientes anexos:

- ANEXO 7 Formato de propuesta económica y catalogo de conceptos
- ANEXO 8 Declaración de estar al corriente con sus obligaciones fiscales

El análisis detallado de las propuestas arrojó las siguientes observaciones

La empresa de Persona Moral GEGR, S.A DE C.V. CUMPLE con todas las especificaciones técnicas requeridas por la "convocante" en el numeral 3.2 de las bases que norman el presente concurso. Presenta las muestras físicas solicitadas en las bases por lo que se procede al análisis de su propuesta económica.

La empresa de Persona Moral COMERCIALIZADORA SEVILLA, S.A DE C.V. CUMPLE con todas las especificaciones técnicas requeridas por la "convocante" en el numeral 3.2 de las bases que norman el presente concurso. No presenta las muestras físicas correspondientes por lo que se desecha su propuesta económica por no cumplir con lo solicitado en las bases.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



**ACTA DE FALLO
CONCURSO 011/2014**

**CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.**

**ADQUISICIÓN DE CHAMARAS, FORNITURAS, ESPOSAS Y GORRAAS
BEISBOLERAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2014"**

La empresa de Persona Moral RS TRADING, S.A DE C.V. CUMPLE con todas las especificaciones técnicas requeridas por la "convocante" en el numeral 3.2 de las bases que norman el presente concurso. Presenta las muestras físicas solicitadas en las bases por lo que se procede al análisis de su propuesta económica.

La empresa de Persona Física MA. GUADALUPE MENDEZ CATALAN CUMPLE con todas las especificaciones técnicas requeridas por la "convocante" en el numeral 3.2 de las bases que norman el presente concurso. No presenta las muestras físicas correspondientes por lo que se desecha su propuesta económica por no cumplir con lo solicitado en las bases.

Por lo que se desprende que las propuestas de las empresas GEGR, S.A DE C.V. RS TRADING, S.A DE C.V. cumplen satisfactoriamente con lo solicitado en las bases, analizándose detalladamente los tiempos de entrega y las garantías de cada una de las empresas participantes, una vez analizados todos los aspectos técnicos se procede a analizar las propuestas económicas de lo cual se desprende el siguiente análisis.

DESCRIPCION	PROVEEDORES	
	GEGR, S.A DE C.V.	RS TRADING, S.A DE C.V
	Costo total	Costo total
250 CHAMARAS: Manga desmontable con cierre al frente, gorra integrada, impermeable, con dos bolsas al frente, de peso ligero, tela y materiales que se adapten a los diferentes climas. Color azul marino Bordado en la manga derecha (PROXIMIDAD SOCIAL) y bordado en manga izquierda (BORDADA LA BANDERA NACIONAL), en la espalda bordado (POLICIA MUNICIPAL) y en la parte frontal a la altura del pecho izquierdo (BORDADA LA ESTRELLA DE LA POLICÍA MUNICIPAL) y dentro de la estrella (BORDADO EL ESCUDO DEL MUNICIPIO Y EN LA PARTE INFERIOR DE LA ESTRELLA BORDADO EL NOMBRE DEL MUNICIPIO).	\$ 298,700.00	\$ 297,250.00
250 FORNITURAS: Fabricada en tela color negra, cocido		

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



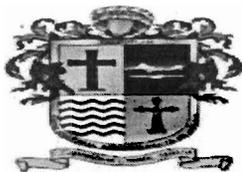
ACTA DE FALLO
CONCURSO 011/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

ADQUISICIÓN DE CHAMARAS, FORNITURAS, ESPOSAS Y GORRAAS
BEISBOLERAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2014"

regular reforzado, incluye espacios para: fajilla con hebilla y pasadores, porta pistola, porta cargador, porta gas, porta lámpara, porta esposas, porta cuchillo y porta tonfa.	\$ 249,400.00	\$ 247,660.00
250 GORRA BEISBOLERA: De materiales resistentes, con el logo de la corporación bordado al frente. El bordado será la misma estrella que lleva la chamarra. COLOR AZUL MARINO	\$ 98,600.00	\$ 97,730.00
20 ESPOSAS PARA MANOS: De alta resistencia y peso ligero.	\$ 13,920.00	\$ 13,896.80
Monto Total de la propuesta	\$ 660,620.00	\$ 656,536.80

Precios con I.V.A. incluido una vez analizadas las propuestas técnicas, económicas, y las muestras físicas presentadas por cada uno de los participantes, por unanimidad de los presentes a propuesta del ING. SIST. Higinio del Toro Pérez se determina que la empresa de persona moral **GEGR, S.A DE C.V.** Es la que cumple satisfactoriamente para resultar adjudicada del contrato respectivo a la adquisición de 250 chamarras, de igual forma a propuesta del Lic. Petronilo López Ramírez y el Lic. Ignacio Romero Reyes se aprobó que la empresa de persona moral **RS TRADING, S.A DE C.V** es la que cumple satisfactoriamente para resultar adjudicada del contrato respectivo a la adquisición de 250 fornituras y 20 esposas para manos ya que ambas empresas cuentan con la capacidad técnica y jurídica para atender las obligaciones a las que se comprometen al formular sus propuestas, motivo por el que éstas se admitieron dentro del proceso, para participar en las partidas de oferta y que resultan solventes, ya que los datos e información presentada dentro de su documentación acredita que corresponden a personas jurídicas legalmente constituidas de conformidad a las leyes mexicanas, con la solvencia suficiente para la celebración de los contratos requeridos dentro de éste proceso, lo que se considera que les permitirá cumplir a satisfacción de la convocante en el SUMINISTRO DE CHAMARRAS, ESPOSAS PARA MANOS Y FORNITURAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. CON RECURSO FEDERAL SUBSEMUN 2014" En este orden de ideas las propuestas Técnicas del concurso resultan solventes, toda vez que cumplen con las condiciones preestablecidas en el numeral 3.2 y 8.1 de las bases que norman este proceso,

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



ACTA DE FALLO
CONCURSO 011/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

ADQUISICIÓN DE CHAMARRAS, FORNITURAS, ESPOSAS Y GORRAAS
BEISBOLERAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2014"

conforme a los preceptos legales y normativos señalados se procede a emitir el siguiente:

-----FALLO

Se adjudica a las empresas de persona moral **GEGR, S.A DE C.V.** en el total de la partida de 250 chamarras y **RS TRADING, S.A DE C.V** el total de las partidas de 250 fornituras y 20 esposas para manos, en cumplimiento a lo previsto en el punto 19.7 de las bases del concurso que normaron el presente proceso, como anteriormente se detallan las partidas, quedando obligadas las adjudicatarias a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y requisitos señalados en bases y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, tanto técnica como económica y las muestras físicas presentadas, lo cual forma parte integral de las bases que normaron el presente proceso, toda vez que en forma conjunta resulto ser una propuesta solvente. Adjudicándose de acuerdo al siguiente orden.

PARTIDA	EMPRESA	IMPORTE (TOTAL DE LA PROPUESTA)
250 CHAMARRAS	GEGR, S.A DE C.V.	\$ 298,700.00
250 FORNITURAS	RS TRADING, S.A DE C.V.	\$ 247,660.00
20 ESPOSAS PARA MANOS	RS TRADING, S.A DE C.V.	\$ 13,896.80

Siendo el importe total adjudicado para el suministro de 250 CHAMARRAS a la EMPRESA GEGR, S.A DE C.V. con un costo de 298,700.00 (doscientos noventa y ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N.) y para el suministro de 250 COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



ACTA DE FALLO
CONCURSO 011/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

ADQUISICIÓN DE CHAMARAS, FORNITURAS, ESPOSAS Y GORRAAS
BEISBOLERAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2014"

FORNITURAS Y 20 ESPOSAS PARA MANOS a la EMPRESA RS TRADING,
S.A DE C.V. con un costo de \$ 261,556.80 (doscientos sesenta y un mil quinientos
cincuenta y seis pesos 80/100 M.N.) El monto es neto.

La partida de las 250 gorras tipo beisboleras, por decisión de los miembros de la Comisión de Adquisiciones presentes se **declara desierta** ya que no cumple con los estándares de calidad requeridos.

La presente surte efectos de notificación formal para las empresas participantes; por tanto las empresas adjudicadas quedan obligadas a firmar los contratos respectivos con el Municipio de Zapotlán el Grande, dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha en la que se levanta esta acta e iniciar el proceso de la entrega de los bienes en las fechas que establecen en su formato de entrega mismo que forma parte de las bases del concurso en este fallo, el que queda a su disposición de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público, así como lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley antes mencionada y el punto 8.1 de las bases del presente concurso. Se notifica que el procedimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2014.

-----**CIERRE DE ACTA**-----

Son otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos en el lugar y fecha de su inicio.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

"2014, 190 ANIVERSARIO DE HABERSE OTORGADO EL TITULO DE CIUDAD"
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL. A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



ACTA DE FALLO
CONCURSO 011/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

ADQUISICIÓN DE CHAMARAS, FORNITURAS, ESPOSAS Y GORRAAS
BEISBOLERAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2014"

CONSTE

INTEGRANTES COMISION DE ADQUISICIONES	FIRMA
LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES	
LIC. ANTONIO EMILIO FLROES CASILLAS SINDICO MUNICIPAL. En su representación: LIC. IGNACIO REYES ROMERO	
LIC. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO REGIDORA DE LA HACIENDA MUNICIPAL En su representación: LIC. YURISMA SUGEY CARRANZA SANDOVAL	
L.A.E. DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PAN) En su representación: LIC. LAURA GUADALUPE GOMEZ PINTO.	
LIC. ECON. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD) En su representación: LIC. PETRONILO LOPEZ RAMIREZ	
ING. SIST. HIGINIO DEL TORO PEREZ REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (MOVIMIENTO CIUDADANO)	
LIC. BERTHA FLORES OLIVERA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL En su representación: LIC. MARIA ESTHER LOPEZ GARCIA	

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



ACTA DE FALLO
CONCURSO 011/2014
CONCURSO POR INVITACION A PROVEEDORES INSCRITOS EN EL
PADRON DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO.

ADQUISICIÓN DE CHAMARAS, FORNITURAS, ESPOSAS Y GORRAAS
BEISBOLERAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. SUBSEMUN 2014"

LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA
CONTRALORA MUNICIPAL En su representación:
LIC. JUAN JOSE MEDINA ARROYO.

LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA
SECRETARIO EJECUTIVO.